

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



Informe de Rendición de Cuentas DISTRITO 14D01 MORONA Enero – Diciembre 2018



INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción

A partir del 1 de febrero de 2014, las actividades y responsabilidades que venían siendo ejecutadas por las Direcciones Provinciales de Educación Hispánicas y Bilingües de todo el país, mediante Acuerdo Ministerial N° 0015-14 fueron cerradas y asumidas por las nuevas Unidades Administrativas Direcciones Distritales de Educación, por lo que en cumplimiento de aquello el Ministerio de Educación emite el Acuerdo Ministerial N° 047-12 de fecha 25/01/2012, mediante el cual se CREA dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, el Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe "MORONA", ubicado en el cantón Morona provincia de Morona Santiago, con sede en el cantón Morona ciudad de Macas, su estructura orgánica es la siguiente:

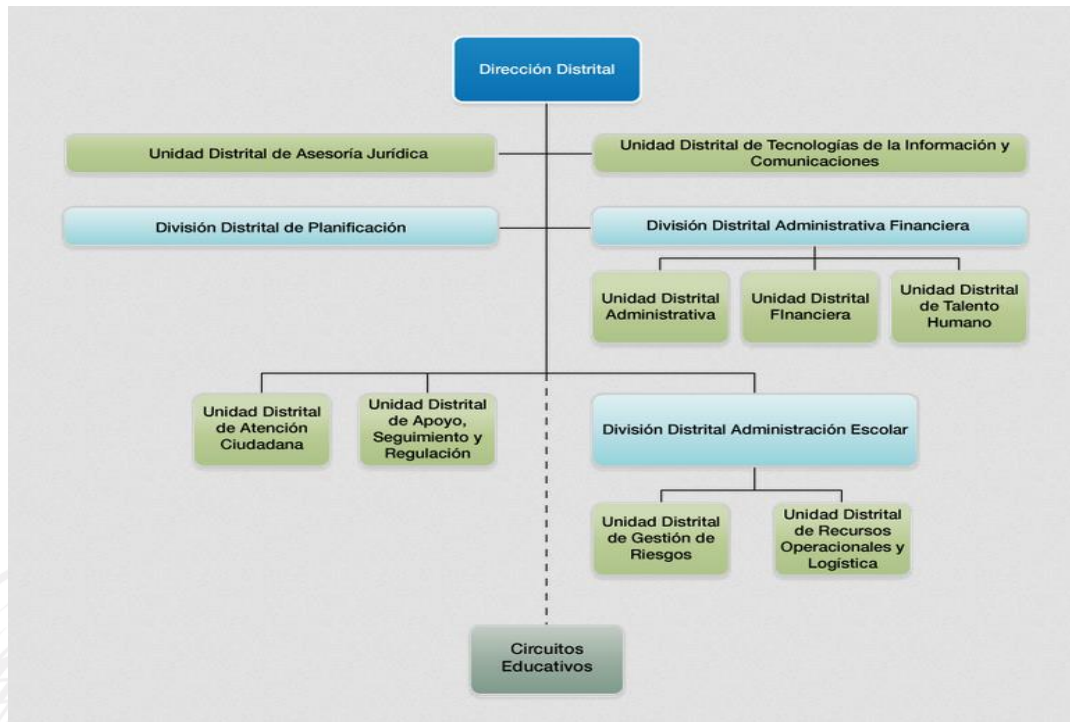


Figura 1. Organigrama estructural del Distrito Educativo 14D01.

Institución pública que tiene como **MISIÓN:** Garantizar el acceso a educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía; **VISIÓN:** Vemos a todas las ecuatorianas y ecuatorianos con plenas capacidades individuales y sociales para ejercer una vida plena y participar del mundo del trabajo; apoyados por un

Sistema Nacional de Educación que facilita el acceso universal a un aprendizaje integral, holístico y variado, de alta calidad, enfocado en derechos, intercultural e inclusivo.

Institución pública que aplica los **VALORES**: Descubrimiento, Innovación, Desarrollo personal, Relacionamiento, Intercultural, Inclusión, Justicia social, Solidaridad, Ejercicio de derechos, Responsabilidad, Participación, Diálogo y Honestidad.

La gestión estará en base a 4 **EJES**: Calidad, Cobertura, Derechos y Gestión

Fundamento Legal

La Constitución del Ecuador en su Artículo 26; reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Mediante RESOLUCIÓN NO. PLE-CPPCS-T-E-207-19-12-2018; el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio del 19 de diciembre del 2018, expide el reglamento de Rendición de Cuentas:

Art 1. Objeto.- El presente Reglamento tiene por objeto establecer el mecanismo de rendición de cuentas: procedimientos, tiempos y contenidos que deben seguir los sujetos obligados, a fin de dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública y a la normativa legal aplicable.

Art 10. Fases de la rendición de cuentas. La rendición de cuentas se llevará a cabo en cuatro fases:

Fase 1: Elaboración del informe de rendición preliminar.

Fase 2: Deliberación.

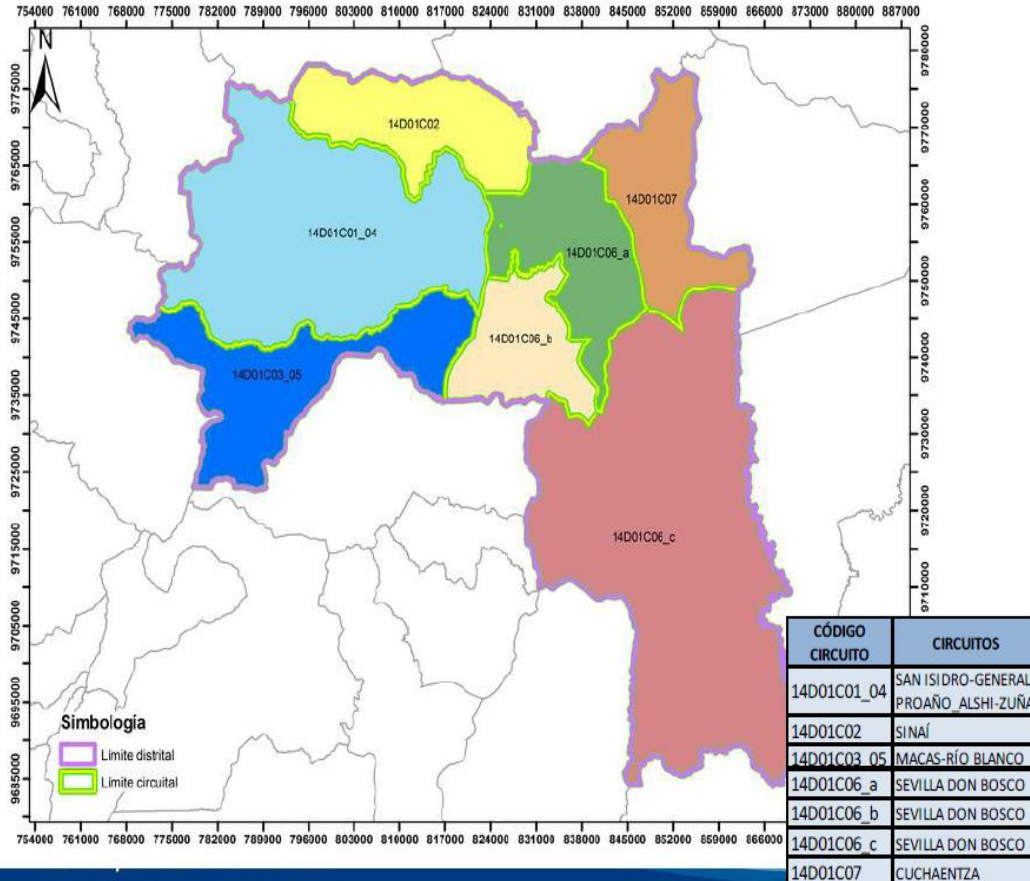
Fase 3: Presentación del informe definitivo.

Fase 4: Evaluación.

Cobertura geográfica

El Distrito Educativo 14D01 Morona Educación, tiene cobertura a nivel del Cantón Morona, por lo que provee de servicios educativos a través de 7 circuitos, brindando este derecho mediante una atención administrativa a 103 Instituciones Educativas. Este servicio está desarrollado mediante: **871** docentes que educan a una población de 18644 estudiantes de los niveles: Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

DIVISIÓN CIRCUITAL - DISTRITO 14D01 MORONA



2. Resultados alcanzados

El Distrito 14D01 Morona Educación, trabaja según el direccionamiento estratégico del MINEDUC y al finalizar el periodo año 2018, se ha atendido a una población de 18644 estudiantes.

La gestión educativa requiere de la entrega de colaboradores y el cumplimiento de un sinnúmero de actividades y tareas según que para efectos del presente informe se resume según los ejes del Plan Estratégico.

a. **Calidad:** Respecto a este eje, son varias las acciones ejecutadas, pero se resume en la siguientes:

ACCIONES	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Desarrollar e implementar un modelo de desarrollo integral de educación inicial	Acceso de niños y niñas de 3 y 4 años a la oferta educativa de Servicios de Educación inicial; fortaleciendo la participación de la familia y	1354 niños de educación inicial

	comunidad a favor de desarrollo y aprendizaje y bienestar de niños menores a 5 años.	2600 padres de familia
Implementar un proceso de orientación vocacional temprana	Estudiantes ubicados en bachillerato según sus intereses y aptitudes	220 estudiantes de 21 establecimientos educativos
Incorporar modalidades e innovaciones curriculares para atención de personas con necesidades educativas especiales	Evaluaciones psicopedagógicas y elaboración de documentos individualizados de adaptación curricular DIAC	30 estudiantes 60 padres de familia
Articulación del bachillerato técnico con la necesidad del sector productivo, la realidad del entorno y los planes de vida.	Creación de la especialidad de Bachillerato Técnico en Electromecánica Automotriz en el Colegio de Bachillerato Macas	35 estudiantes 70 padres de familia

a. Cobertura:

ACCIONES	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Implementar el modelo de gestión y atención a personas con escolaridad inconclusa, en todos los niveles educativos	Vincular a personas con escolaridad inconclusa c las ofertas educativas en alfabetización, básica media, básica superior y bachillerato intensivo	26 estudiantes de alfabetización 15 estudiantes de básica media 218 estudiantes de básica superior 339 estudiantes de bachillerato
	Garantizar la continuidad y culminación de sus estudios	163 estudiantes que continúan sus estudios en ofertas intensiva de básica media y bachillerato
	Incorporación de 1 promoción de bachilleres	101 neo bachilleres
Definir modalidades innovadoras y de calidad para la atención y prestación del servicio para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa.	Implementación de oferta educativa en jornada nocturna y/o semipresencial	Nocturna: básica superior y bachillerato Semipresencial: alfabetización y básica media
	Funcionamiento de ofertas educativas por fases con una duración de 11 y 15 meses	Fase 1: 115 estudiantes Fase 2: 145 estudiantes

		Fase 3: 338 estudiantes
Programa de contención y disminución del rezago escolar	Nivelación a los estudiantes con rezago educativo en 6 instituciones educativas	Fase 1: 58 estudiantes Fase 2: 224 estudiantes

b. Derecho:

ACCIONES	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Fortalecer el modelo de gestión de orientación vocacional y profesional DECE	Seguimiento y evaluación y asesoramiento a profesionales DECE	7 profesionales DECE de 5 instituciones educativas 6700 estudiantes
Mejorar los protocolos y acciones en situación de vulneración de derechos y de seguridad	Protección y acompañamiento a víctimas de abusos	59 víctimas que reciben acompañamiento psicológico y legal
Combatir problemas psicosociales y asumir procesos de restitución a víctimas de violencia en el espacio educativo	Víctimas de abuso que continúan en los establecimientos educativos	59 víctimas que reciben acompañamiento 59 familias que reciben acompañamiento psicológico y jurídico
Fortalecer la participación estudiantil y la escucha a NNA	Propuestas para mejorar la convivencia	80 estudiantes

c. Gestión:

ACCIONES	RESULTADOS	BENEFICIARIOS
Incorporar a unidades educativas pequeñas a redes educativas	Redes educativas formadas en los circuitos: 9 redes de inicial y preparatoria	1264 niños y niñas Aproximadamente 2500 padres y madre de familia
Simplificar trámites, tiempo y requisitos administrativos. Estandarizar procesos	Trámites recibidos y despachados a través de atención ciudadana.	2057 usuarios externos atendidos 2600 trámites ejecutados con Quipux y MOGAC
Redefinir la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas de acuerdo a las necesidades de	19 IE recibieron mantenimiento	

calidad en todos los niveles y modalidades	10 IE recibieron servicio de aseo	
	9 IE recibieron seguridad y vigilancia	643 estudiantes
	1 IE recibe transporte escolar	160 estudiantes
	2 IE atendidas con construcción de aulas	815 estudiantes
	1 IE atendida con la construcción de espacio cubierto	

3. CONCLUSIONES

- El Distrito de 14D01 atiende a una población estudiantil total 18644, de los cuales 1354 pertenecen a educación inicial, 1310 a primero de EGB, 8164 a segundo a séptimo, 4086 a 8vo a 10mo y 3730 a bachillerato. Del total de esta población aproximadamente el 40% es población shuar, el resto es población colona. Respecto a género, el 52% son hombres y 48% son mujeres.
- De las 103 instituciones activas, 48 pertenecen a la jurisdicción Bilingüe y se ubican en el territorio del cantón de una forma muy dispersa y de difícil acceso lo que dificulta la aplicación de las actividades de los diferentes ejes del plan estratégico.
- La asignación presupuestaria es tardía y no es suficiente para atender las necesidades del Distrito 14D01.
- Rechazo del SEIB de parte de los actores sociales.

4. DESAFIOS PARA LA GESTIÓN DEL 2019

- Debido a la población estudiantil Shuar y su cosmovisión, es necesario definir nuevos estándares para educación Bilingüe con el fin de mejorar la calidad educativa en esta Jurisdicción.
- Permitir la autogestión para mejorar la infraestructura de las Instituciones Educativas y servicios Básicos.

- Implementar un programa específico de seguimiento académico para mejorar la calidad de las instituciones educativas más dispersas y de difícil acceso.
- Capacitación permanente a los docentes respecto a la legislación educativa e innovaciones curriculares.
- Asignar presupuesto para adquisición de mobiliario para las instituciones educativas.
- Fortalecer la socialización y sensibilización del MOSEIB mediante la edición de textos y otros materiales de la cultura Shuar.

Juan Diego Castro Rogeron
DIRECTOR DISTRITAL 14D01 EDUCACIÓN

César Vinicio Chacha Bolaños
ANALISTA DISTRITAL DE

PLANIFICACIÓN 1

ANEXOS

- **Administrativo financiero**

GASTOS REALIZADOS EN EL AÑO 2017 POR EL DISTRITO 14D01 MORONA EDUCACIÓN

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530101	001	006	Agua Potable	261,00
530104	001	006	Energía Eléctrica	3792,00
530105	001	006	Telecomunicaciones	9423,00
530106	001	006	Servicio de Correo	347,00
530303	001	006	Viáticos y Subsistencias en el Interior	12070,00
530805	001	006	Materiales de Aseo	1817,00
530804	001	006	Materiales de Oficina	3429,00
530402	001	006	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	2995,00
530502	001	006	Edificios- Locales y Residencias- Parqueaderos- Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento)	6583,00
530301	001	006	Pasajes al Interior	7324,00
530610	001	006	Servicios de Cartografía	302,00
570102	001	006	Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes	605,00
530405	001	006	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	2555,00

TOTAL PROGRAMA 01-ACTIV. 006

51503,00

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530101	55	2	Agua Potable	2799
530104	55	2	Energía Eléctrica	539
530105	55	2	Telecomunicaciones	1352
530804	55	2	Materiales de Oficina	854
530805	55	2	Materiales de Aseo	855
TOTAL PROGRAMA 55-ACTIV.002				6399,00

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530101	56	2	Agua Potable	15709
530104	56	2	Energía Eléctrica	8533
530105	56	2	Telecomunicaciones	13848
530804	56	2	Materiales de Oficina	2568
530805	56	2	Materiales de Aseo	2564
530812	56	2	Materiales Didácticos	6653
TOTAL PROGRAMA 56-ACTIV.002				49875,00

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530101	57	2	Agua Potable	16925
530104	57	2	Energía Eléctrica	27259
530105	57	2	Telecomunicaciones	24176
530819	57	2	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	1737
530812	57	2	Materiales Didácticos	17998
530804	57	2	Materiales de Oficina	2170
530805	57	2	Materiales de Aseo	2240
TOTAL PROGRAMA 57-ACTIV.002				92505,00

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530106	57	5	Servicio de Correo	1000,00
TOTAL				1000,00

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530205	59	6	Espectáculos Culturales y Sociales	5000,00
TOTAL				5000,00

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530201	59	21	Transporte de Personal	173458.51

TOTAL

173458.51

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530402	59	25	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	7000,00
TOTAL				7000,00

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530606	60	1	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	16593
530208	60	1	Servicio de Seguridad y Vigilancia	91408
530402	60	1	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	343392
530209	60	1	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo-Fumigación -Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	44619
530811	60	1	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	78828
TOTAL PROGRAMA 60-ACTIV.001				574840,00

Ítem	Programa	Actividad	Detalle	Total
530209	60	2	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo-Fumigación -Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	46434
530208	60	2	Servicio de Seguridad y Vigilancia	36565
530402	60	2	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	158977
TOTAL PROGRAMA 60-ACTUV.002				241976,00

Todos los procesos de adquisiciones se realizaron bajo las normas legales vigentes, mediante el proceso de Ínfima cuantía, por catálogo electrónico los productos normalizados y Subasta Inversa Electrónica. Los servicios básicos están cancelados de todas las Instituciones que pertenecen al Distrito en forma puntual; se ha podido entregar materiales de oficina y aseo a los diferentes establecimientos en relación al número de alumnos y conforme la disponibilidad presupuestaria existente.

TIPO	CANTIDAD	VALOR
------	----------	-------

Ínfima cuantía	69	109333,02
Catálogo electrónico	190	949528,60
Menor Cuantía	13	611105,76
Subasta inversa	9	603151,16
TOTAL		2273118,54

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
PRESUPUESTO ANUAL: \$17 177712,43

CODIGO	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
60 00 002 001	Nueva infraestructura educativa	224580,43	0	0
01 00 001 001	Jubilación docentes	252225	252225	100
55 00 000 002	Provisión de recursos necesarios para la normal operación de las instituciones de educación inicial	5443,92	5437,78	99.89
55 00 000 001	Incorporación de talento humano para educación inicial	830570,84	830570,84	100
58 00 000 001	Educación para personas con escolaridad inconclusa	141814,02	141814,02	100
60 00 000 002	Infraestructura física a todos los niveles - educación intercultural bilingüe (EIB)	416199,18	412151,09	99.03
57 00 000 006	Fortalecimiento y actualización del bachillerato	2924,32	2924,32	100
58 00 000 002	Campaña todos abc	56391,22	56391,22	100
59 00 000 004	Mejoramiento de la calidad pedagógica	200	200	100
56 00 000 001	Incorporación de talento humano para educación general básica	8458916,29	8458916,29	100
57 00 000 001	Incorporación de talento humano para bachillerato	2847175,21	2847175,21	100
57 00 000 002	Provisión de recursos necesarios para el normal operación de las instituciones de bachillerato	91405,44	91164,4	99.74
56 00 000 002	Provisión de recursos necesarios para el normal operación de las instituciones de educación general básica	56090,82	56018,89	99.87
58 00 001 003	Básica superior	15474,31	15474,31	100
01 00 001 003	Jubilación código de trabajo	52152	52152	100
59 00 000 016	Educación intercultural bilingüe	299691,16	291572,24	97.29
59 00 000 013	Apoyo seguimiento y regulación de la educación	18099,9	18093,08	99.96

60 00 000 003	Infraestructura física a todos los niveles - educación especializada, inclusiva y bachillerato técnico	0	0	0
57 00 000 005	Fortalecimiento de programas de coordinación escolar dinere bachillerato internacional	5758,04	4757	82.61
59 00 000 021	Dotación de transporte escolar	173458,51	173458,51	100
01 00 000 002	Provisión de recursos necesarios para la normal operación institucional	11499,72	11499,72	100
01 00 001 002	Jubilación administrativos	106052,5	106052,5	100
01 00 000 001	Apoyo administrativo para el normal funcionamiento institucional	1635683,22	1635683,22	100
01 00 000 008	Administrar y garantizar la gestión del talento humano	90878,77	90863,52	99.98
01 00 000 003	Comunicación social para la comunidad educativa y el mineduc	533,12	533,12	100
01 00 000 007	Administrar los recursos económicos y financieros	0	0	0
01 00 000 006	Administrar y proveer de bienes y servicios	74016,62	70824,37	95.69
60 00 000 001	Infraestructura física a todos los niveles	813193,24	810853,7	99.71
59 00 000 019	Operaciones y logística entrega de alimentos y uniformes escolares	29820,13	29666,28	99.48
59 00 000 014	Administración y gestión para entrega de uniformes	433831,84	433831,84	100
58 00 001 004	Bachillerato	33632,66	33632,66	100
TOTAL		17177712,43	16933937,13	98,58

- **Talento Humano**

La Unidad de talento humano, tiene como misión controlar, gestionar e implementar políticas, normas y procesos de Administración del Talento Humano a nivel distrital. Los 871 docentes atienden a una población escolarizada de 18 644 estudiantes (9099 mujeres y 9349 hombres).

- **Administración Escolar**

Es la unidad responsable de garantizar una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos... Dentro de ese contexto, se reporta lo más destacado de la unidad.

CANT. INSTITUCIONES	INTERVENCIÓN
19	Instituciones atendidas en mantenimiento de infraestructura
10	Instituciones atendidas con servicio de aseo
9	Instituciones atendidas con seguridad y vigilancia
1	Institución atendida con servicio de transporte escolar
2	Instituciones atendidas con construcción de aulas
1	Institución atendida con la construcción de una espacio cubierto

- **Asesoría Jurídica**

Esta unidad es la encargada de garantizar el cumplimiento de principios de legalidad en los actos del Distrito e instituciones educativas de esta jurisdicción; entre las actividades más relevantes son:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	RESULTADO
Acompañamiento jurídico y legal a estudiantes en situaciones de vulneración de derechos o violencia Intrafamiliar	46	Ayuda psicológica y pedagógica a los 46 estudiantes implicados.
Sumario en contra de docentes	4	En trámite.

- **Apoyo seguimiento y regulación de la educación**

Esta unidad tiene como misión, aplicar las políticas, normativas, estrategias planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa. Entre los principales resultados tenemos:

ACTIVIDAD	CANTIDAD	RESULTADO
Revisión de Proyectos escolares	96	Exposición de proyectos
Duplicado de títulos	600	Títulos
Traslados de estudiantes	2500	Estudiante asignado

Reversiones	300	Estudiante asignado
Impresión de títulos	1180	Títulos impresos
Impresión de fichas 25 años atrás	120	Informes
Redes de aprendizaje	10	Informes
Participación estudiantil	20	Instituciones

- **Atención ciudadana**

Esta unidad se encarga de prestar el servicio de atención a los requerimientos de los ciudadanos y entre las actividades más importantes expone:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Atención a usuarios externos	2057
Trámites Quipux y Mogap	2600

- **Gestión de planificación**

La Unidad de Planificación, coordina y ejecuta a nivel distrital los procesos de planificación estratégica, operativa y organización de la oferta educativa. En ese contexto la Unidad Distrital de Planificación desarrolló las siguientes actividades.

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Prepara y enviar informes de reubicación docente.	Informes	12
Ampliación y legalización de oferta educativa	Niveles creados	6
Elaboración y consolidación del POA	POA	1
Elaboración y actualización del POA	POA	12
Monitoreo de la actualización del AMIE	actualizaciones	2
Revisión de Distributivo docente (98 instituciones fiscales y fiscomisionales)	Revisión	10
Recopilación de información de todas las 103 instituciones	Recopilación	2
Encadenamiento y asignación de cupos	Encadenamiento	1

Elaboración de distributivo docente	Distributivo	10
-------------------------------------	--------------	----

- **Departamento de consejería estudiantil**

El Departamento de Consejería Estudiantil se constituye en un eje primordial dentro de las instituciones Educativas acorde al nuevo modelo de funcionamiento del DECE y en atención a lo estipulado en la LOEI en el artículo 58 “ el DECE tiene la función de brindar apoyo y acompañamiento al proceso de formación integral, la promoción de la participación activa de todo el personal de la institución en el proceso educativo y la facilitación de redes sociales de apoyo para el abordaje efectivo de las problemáticas sociales que afecten al desarrollo de todos los miembros de la comunidad educativa, esto implica responder técnicamente y éticamente a las distintas necesidades que surgen dentro de los establecimientos educativos.

El cual tiene como objetivos:

- Establecer e implementar estrategias para contribuir a la construcción de relaciones sociales pacíficas y armónicas en el marco de una cultura de paz y de no violencia.
- Fomentar la resolución pacífica de conflictos en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social.
- Promover el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias para la vida de las y los estudiantes; y,
- Prevenir problemáticas sociales e intervenir en situaciones de riesgo que pueda vulnerar los derechos de los y las estudiantes.

En el Distrito 14D01; El DECE ha desarrollado las siguientes actividades más relevantes.

Actividad	Número casos	Descripción
Seguimiento al departamento jurídico	59	Casos de violencia sexual identificados
Asegurar el tratamiento psicológico en el MSP o privado.	59	Las víctimas acuden a tratamiento psicológico
Asegurar la permanencia del sistema educativo a la víctima.	55	Las víctimas se mantienen en el sistema educativo
Capacitar a los profesionales DECE	9	Profesionales capacitados en el uso del protocolo.
Capacitar a autoridades y docentes en protocolos de actuación frente a situaciones de violencia.	443	Docentes capacitados

Socialización de la campaña; Mas unidos más protegidos	12000	Estudiantes participan.
Capacitación en círculos restaurativos	9	Profesionales DECE capacitados